

Los voluntarios
cayambeños
deben realizar un
estrictivo control
de precios.

Para el efecto se trasladarán a estas
ciudades personal experimentado del área
de prestaciones de Quito, para ordenar
el trabajo en el despacho de todas las
solicitudes pendientes.

Para el efecto se trasladarán a estas
ciudades personal experimentado del área
de prestaciones de Quito, para ordenar
el trabajo en el despacho de todas las
solicitudes pendientes.

Su inversión es importante!

Al comprar sus llantas usted debe exigir
seguridad, garantía, duración, confort y marca
Cuidese de las llantas desconocidas, recicladas
y mal reencauchadas

La llanta que más dura

Firestone

Desde 1900

DISPONIBLE EN TODA MEDIDA

AUTOSPRINT: Flores 11-103 y Av. Jaime Rivadoneira, Tel. 442124, Ibarra
FIRESTONE STORE: Paraguay 6-041 entre Av. Coral y Sucre, Tulcán

De LUNES a VIERNES de 08h00 a 09h30

1010

En VOCCU
102.1 FM

30

Comunicación
positiva

CON LA CONDUCCION DE

ALVARO PONCE y FAUSTO ROMERO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATU-
TOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES VELOTAX
NORTE S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPOR-
TES VELOTAX NORTE S.A., aumentó su capital en
105'894.000,00, reformó y codificó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario Segura del
cantón Tulcán el 7 de enero de 1997. Fue aprobada por
la Superintendencia de Compañías mediante Resolu-
ción N° 97.1.1.1.0081 de 15 de enero de 1997.

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón
Tulcán, el 20 de enero de 1997.

El capital actual de S/. 221'670.000,00 está dividido en
221.670 acciones de S/. 1.000,00 cada una.

Quito, enero 23 de 1997

C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL

Control de precios y permisos

CAYAMBE.- Las autoridades cayambeñas están esperando la entrega del Registro Oficial para proceder al control de precios de los artículos de primera necesidad, así como para extender los permisos de funcionamiento de los diversos locales comerciales, discotecas y lugares de diversión del cantón Cayambe.

Este trabajo lo realizarán en forma coordinada entre el Intendente de Pichincha y la Jefatura Política del cantón, con el objeto de salvaguardar el orden y la tranquilidad en la ciudadanía.

Los sitios, que no cumplan con todas las obligaciones legales para su funcionamiento, como también con los pagos tributarios correspondientes, de inmediato serán clausurados y los propietarios estarán sujetos a las sanciones de ley.

De la misma manera, se dio a conocer que se cumplirá con las batidas de control, razón por la que se solicita a los ciudadanos

portar sus documentos y se abstengan de deambular, especialmente en horas de la noche, pues los uniformados, en compañía de las autoridades, cumplirán regularmente esta clase de labores.

Patrullero para Cayambe

La Jefa Política de Cayambe, Sonia Oñate, dio a conocer, de otra parte, que están bastante avanzados los trámites para lograr la entrega de un vehículo patrullero para la Policía Nacional acantonada en Cayambe.

Tenemos el respaldo total del Diputado Santiago Bucaram, quien ha comprometido su palabra para lograr la entrega de este vehículo. De la misma manera, recalco que están realizando los trámites necesarios, con el objeto de que se dote de mayor cantidad de Policías Nacionales al Destacamento de Cayambe, pues con los cuatro o cinco policías que existe al momento es

prácticamente imposible realizar una labor eficiente en beneficio de la colectividad.

Para terminar, resaltó que se está incentivando la organización de las brigadas barriales, única opción de que el ciudadano se integre a la labor de control de su ciudad, pero todo dentro de un marco de respeto a las leyes que rigen en el país. Solamente el

Las autoridades cayambeñas esperan el Registro Oficial para hacer efectivo el control de precios y extender los permisos para el año 1997.

trabajo comunitario y planificado permitirá lograr resultados positivos en favor de nuestro cantón, dijo la Señorita Oñate.

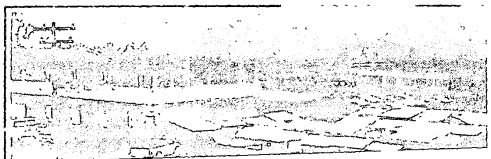
Se conforma comisión mixta para despachar jubilaciones

QUITO.- Se conformó en el IESS una comisión mixta con los jefes Departamentales de Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala para despachar totalmente las jubilaciones, cesantías y seguros de muerte que se encuentran represados en las Regionales, señaló el Ingeniero Arturo Arévalo Moscós, Director General.

Esta comisión de Jefes Departamentales tiene como fin realizar un estudio de los expedientes represados de jubilación, cesantía y seguro de muerte en las ciudades de Guayaquil, Cuenca y Machala.

El Director del IESS informó que ampliará el sistema de cómputo y dotará de mejor equipamiento a los Departamentos de Prestaciones de las Regionales 2, 3 y 9.

Finalmente, destacó que la División Nacional de Prestaciones mantiene un trabajo coordinado con la Unidad Ejecutora y el Departamento de Crédito de la ciudad de Quito, para depurar los aportes individuales que se encuentran en el archivo histórico hasta el año 1989 y la cuenta corriente de los préstamos que tienen los afiliados.



Las autoridades